



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



Programa de Tutorías

Maestría en Producción

Animal



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez

Rector

M.E. Leticia Eugenia Mendoza Toro

Secretaria General

Dr. Aristeo Segura salvador

Secretario de Planeación

Arq. Javier Martínez Marín

Secretario Académico

Dr. Taurino Amílcar Sosa Velasco

Secretario Administrativo

C.P. Verónica Jiménez Ochoa

Secretaria de Finanzas

Mtro. Néstor Montes García

Secretario de Vinculación

Mtro. Enrique Mayoral Guzmán

Secretario Técnico

Lic. Joaquín Rodríguez González

Secretario Particular

Lic. Héctor López Sánchez

Abogado General



DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MVZ. CERT. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS SÁNCHEZ

DIRECTOR

M en C. PATRICIA KARINA VICENTE CASTILLO

COORDINADOR ACADÉMICO

C.P. MARTHA PATRICIA VILLANUEVA TORRES

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

MVZ. JORGE LUIS VALLEJO PEREZ

COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN

MVZ. MANUEL SUÁREZ AVILES

COORDINADOR DE PLANEACIÓN

MVZ EPCV IRIS YARATZMÍN ORTIZ MUÑOZ

COORDINADOR DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

DRA. ARACELI MARISCAL MENDEZ

RESPONSABLE DE POSGRADO

DR. TEÓDULO SALINAS RÍOS

RESPONSABLE DE INVESTIGACIÓN

MVZ. ÁLVARO LEZAMA JIMENEZ

RESPONSABLE DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

DR. MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ

RESPONSABLE DE TUTORÍAS

M. EN MVZ. MAGALY AQUINO CLETO

RESPONSABLE DE EDUCACIÓN CONTINUA

DR. HÉCTOR M. RODRÍGUEZ MAGADÁN

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS



CONTENIDO

Introducción.....	5
Bases Conceptuales	6
Objetivos del programa	6
Modalidades de la tutoría	6
Perfil del Tutor	7
Funciones del tutor	8
Lo que no es función del tutor	9
Derechos y obligaciones del tutor	10
Planeación, desarrollo y evaluación de la tutoría	10
Técnicas e instrumentos empleados en la tutoría	11
Derechos y obligaciones del tutorado	12
Operatividad del programa y organización de la tutoría	13
Evaluación	14
Referencias bibliográficas	15
Anexos	16



INTRODUCCIÓN

El Programa Institucional de Tutorías de la FMVZ UABJO opera bajo acuerdo de consejo técnico, mediante lineamientos para su ejercicio, así como dentro de la normatividad del Programa Institucional de Tutorías (PIT) de la UABJO, el cual se desarrolla dentro de las actividades de Secretaría Académica en la Dirección de Atención Integral del Estudiante.

Tiene como objetivo difundir y gestionar de manera eficaz y eficiente los programas de tutorías entre los alumnos del programa de Maestría en Producción Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para que estos puedan ser orientados de manera personalizada durante el transcurso de su proceso formativo con la finalidad de formar profesionales que respondan a las exigencias del entorno social.

Los contenidos del plan de estudios del programa de maestría aportan a los estudiantes una sólida formación disciplinar, sin embargo el desarrollo del alumno no es únicamente académico, la formación integral del estudiante debe aportar los elementos para desarrollar una conciencia racional de la situación del estudiante en el mundo, la capacidad para resolver los problemas y para analizar conceptos y argumentos, el desarrollo de la capacidad de expresión y comunicación, así como promover una cultura necesaria para desempeñar de mejor manera cualquier tarea, son componentes que en muchos casos los docentes hemos dejado de lado a partir de la priorización de los contenidos disciplinares.



BASES CONCEPTUALES

1. La tutoría es una actividad pedagógica que tiene como propósito orientar y apoyar a los estudiantes durante su proceso de formación. Esta actividad no sustituye las tareas del docente, a través de las cuales se presentan a los estudiantes contenidos diversos para que los asimilen, dominen o recreen mediante síntesis innovadoras. La tutoría es una acción complementaria, cuya importancia radica en orientar a los estudiantes a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicas, así como de sus inquietudes, y aspiraciones profesionales.

Esta actividad también se define como una tarea que se realiza en las instituciones educativas para ofrecer una educación compensatoria o remediadora a los estudiantes que afrontan dificultades académicas (ANUIES, 2001).

Actualmente, en las instituciones educativas la tutoría se ha convertido en un recurso ampliamente utilizado para apoyar de manera más directa e individualizada el desarrollo académico de los estudiantes.

Por su naturaleza, la tutoría se ha manejado con flexibilidad; en algunas instituciones constituye un eje fundamental del proceso educativo, en otras, se emplea como una herramienta de apoyo en la formación de los estudiantes, en particular, cuando éstos experimentan dificultades académicas que afectan su desempeño escolar.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Los objetivos del Programa de Tutoría responden a un conjunto de acciones para coadyuvar con la formación integral, la motivación, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico, mediante la orientación del estudiante y la retroalimentación del proceso educativo.

MODALIDADES DE LA TUTORIA

Las tutorías suelen manejarse en las instituciones educativas bajo diferentes modalidades. De acuerdo con las prácticas institucionales existen variaciones en cuanto a la temporalidad en la asignación de los tutores a los estudiantes. En algunas universidades el tutor se asigna al estudiante de manera permanente para que lo acompañe a lo largo de su formación académica. En este caso, el tutor se convierte en un consejero permanente del estudiante, en cambio, en otras instituciones se



asigna por periodos de tiempo específicos; de esta manera el estudiante puede beneficiarse del apoyo de más de un tutor a lo largo de su ciclo de estudios.

En otro sentido, las tutorías se pueden diferenciar por el formato de la atención que se da a los estudiantes ya sea individual o grupal. En el primer caso el tutor trabaja de manera personalizada con el estudiante y con él define su programa de actividades y evalúa el resultado de las acciones recomendadas. Cuando la tutoría es grupal se atiende a un grupo diverso de estudiantes y el grupo se beneficia de las experiencias individuales y de las respuestas a las inquietudes de sus integrantes. Orgánicamente las tutorías se pueden diferenciar por las características de los grupos escolares que una Institución se propone atender, en este caso pueden identificarse tutorías para estudiantes o grupos en desventaja, tutorías para estudiantes con problemas académicos específicos o grupos sobresalientes y de alto rendimiento.

PERFIL DEL TUTOR

El diccionario de la lengua española define al tutor como la persona encargada de orientar a los estudiantes de un curso o asignatura (Real Academia de la Lengua Español, 1992). Algunos especialistas afirman que todo profesor es un tutor y que la tutoría incide en los aspectos del ambiente escolar que condicionan la actividad del estudiante y sus relaciones de éxito o fracaso (Lázaro y Asensi, 1987. Torres, 1996).

Existe consenso en señalar que el tutor debe articular como condiciones esenciales: conocimientos básicos, características personales, habilidades y actitudes específicas para desempeñar la tutoría. En principio el Perfil del Tutor de la FMVZ requiere para cada uno de los factores señalados el cumplimiento de los atributos que a continuación se indican.

De acuerdo con el factor de conocimientos fundamentales, el tutor debe poseer un conocimiento básico de la disciplina, de la organización y normas de la institución, del plan de estudios de la carrera, de las dificultades académicas más comunes de la población escolar, así como de las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los estudiantes y favorecer su desempeño escolar.

En cuanto a las características personales, el tutor debe ser una persona responsable, con clara vocación para la enseñanza, generoso para apoyar a los estudiantes en el mejoramiento de sus experiencias académicas y con un Código Ético.



Según las habilidades básicas, habilidad para organizar lógicamente el trabajo académico, capacidad para desempeñarse con disciplina y escuchar con atención los planteamientos de los estudiantes, por último, en cuestión de actitudes un tutor debe mostrar interés genuino, facilidad para interactuar con respeto y compromiso con su desarrollo académico.

Es importante destacar que la actuación del tutor debe estar siempre acotada y que no puede transgredir los límites de su competencia académica. El tutor debe ser capaz de reconocer cuando se requiere la intervención de otros profesionales para que los estudiantes reciban el consejo especializado que requieran según la problemática en cuestión.

FUNCIONES DEL TUTOR

Las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el contenido de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindarán a los estudiantes. En este sentido puede reconocerse tres grupos de funciones básicas:

- A) Las dedicadas al desarrollo personal.
- B) Las orientadas al desarrollo académico.
- C) Las que persiguen una orientación profesional.

A continuación, se describen las funciones centrales del tutor conforme a esta clasificación.

a) Desarrollo personal bajo esta perspectiva el tutor realiza diversas actividades de apoyo orientadas a que los estudiantes:

- Descubran sus intereses
- Identifiquen sus dificultades
- Asuman las consecuencias de sus actos
- Definan su plan de vida
- Fortalezcan su autoestima
- Desarrollen habilidades para relacionarse con otros

Estas funciones las puede realizar el tutor con el estudiante a lo largo de todos sus estudios.



b) Desarrollo Académico para apoyar el desarrollo académico los tutores pueden llevar a cabo tareas de apoyo para que los estudiantes:

- Establezcan, metas académicas claras y factibles
- Identifiquen sus dificultades de aprendizaje
- Realicen actividades pertinentes para resolver sus actividades escolares
- Seleccionen adecuadamente sus actividades académicas formales y complementarias de acuerdo con sus intereses
- Evalúen efectivamente su rendimiento escolar
- Fortalezcan sus actividades de estudio y de trabajo académico.

Estas funciones las puede realizar el tutor con el estudiante a lo largo de todo el ciclo de formación académica.

c) Orientación profesional para favorecer la orientación profesional los tutores pueden realizar actividades que permitan que los estudiantes:

- Visualicen con certidumbre su carrera y sus posibilidades profesionales
- Obtengan información precisa del campo laboral
- Identifiquen los retos actuales de su profesión
- Transiten sin conflicto del centro educativo al centro de trabajo.

Estas funciones deben llevarse a cabo con los estudiantes cuando éstos están en una fase avanzada de sus estudios.

LO QUE NO ES FUNCION DEL TUTOR

- Aclarar dudas de los contenidos de las asignaturas que cursa el estudiante, esto compete al docente disciplinar.
- Ayudar a realizar tareas académicas encomendadas por otros docentes
- Asumir o suplir la responsabilidad de los padres en la educación del estudiante
- Efectuar gestiones a título personal de becas, servicio social, patrocinios, trámites de bajas movilidad estudiantil, etc.



DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TUTOR

- Recibir capacitación permanente para mejorar el desempeño de sus funciones
- Recibir apoyo de las instancias universitarias involucradas en el Programa de Tutoría.
- Tener acceso a la información académica de su (s) tutorado (s) con el objetivo de proporcionarle orientación adecuada a las necesidades del estudiante.
- Contar con un espacio físico para llevar a cabo la tutoría
- Contar con recursos materiales (papelería, equipo de cómputo, etc.) para llevar a cabo la función tutorial.
- Cambiar de tutorados en caso de existir incompatibilidad ☒ Obtener reconocimiento por parte de DES por el desempeño de su función

PLANEACION, DESARROLLO Y EVALUACION DE LA TUTORIA

Con el propósito de que la actividad del tutor sea exitosa, esta deberá fundamentarse en una adecuada planeación, desarrollo y evaluación, la tutoría de ninguna manera es una actividad espontánea o casual, por lo cual requiere de una preparación previa, así como de la valoración de su ejecución y de resultados.

En la fase de planeación el tutor debe considerar varios factores para organizar adecuadamente su trabajo, entre los más importantes destacan los siguientes: el número de estudiantes que le han asignado, el semestre en el que éstos están inscritos y las características de su trayectoria escolar a partir de esta información el tutor podrá considerar los apoyos que debe brindar a los estudiantes, los recursos informativos que tendrá que emplear, así como el calendario básico de la tutoría.

En la fase de desarrollo de la tutoría el tutor debe ejecutar varias tareas entre las que de encuentran el diagnóstico de las condiciones y problemas académicos de los estudiantes, la recomendación de tareas y actividades para favorecer el desarrollo personal y académico de estos, su seguimiento y valoración de los resultados obtenidos.

En la fase de evaluación de la tutoría el tutor debe examinar críticamente la planeación de la tutoría, su desarrollo e impacto, con el fin de identificar los principales problemas que se afrontaron para tratar de superarlo. Las apreciaciones y recomendaciones que deriven de este ejercicio de análisis deberán comunicarse en reporte escrito a las autoridades académicas de la institución cada tutor



debe definir un estilo personal para planear, conducir y evaluar los resultados de la tutoría, sin embargo, es importante que en estas etapas considere las tareas esenciales que han sido descritas.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS EN LA TUTORIA

Para que el tutor pueda desempeñar las funciones que el proceso de la tutoría exige es indispensable que entre diferentes condiciones que deben satisfacerse, emplee diversas técnicas e instrumentos para conocer y comprender las características de los estudiantes, su desempeño a lo largo del proceso académico, y sus resultados en la institución educativa.

Entre las técnicas utilizadas en los sistemas o programas de tutorías se encuentran el cuestionario y la entrevista, la observación individual y grupal, y las sesiones individuales o colectivas de trabajo.

Mediante el cuestionario, el tutor adquiere información esencial de los antecedentes escolares del alumno, de su experiencia académica en la institución y de sus expectativas académicas, así como de la situación del estudiante al concluir el ciclo de tutoría. El manejo de este instrumento puede estar previsto por el centro educativo para que el tutor cuente con herramientas institucionales o bien el propio tutor puede diseñar cuestionarios para explorar características particulares de sus estudiantes.

La entrevista también es un instrumento en los sistemas de tutorías; es básica para interactuar con los estudiantes durante este proceso. Esta puede laborarse en diferentes formatos individual y colectiva y puede ser semiestructurada o abierta según convenga a los propósitos planteados.

La observación directa e indirecta representa otra de las técnicas esenciales en la acción tutorial. Mediante una observación detallada y comprometida, el tutor podrá determinar las potencialidades del estudiante o en su caso, la problemática particular que afecta su desempeño académico. Para este fin, puede emplear instrumentos como el registro anecdótico y la guía para observar conductas grupales, los cuales se utilizan en la descripción y registro de hechos que denotan el papel que asumen los estudiantes en un grupo. El tutor debe convertirse en un observador sistemático del avance escolar de los estudiantes que se le han asignado, necesita identificar las causas que obstaculizan su desempeño para poder orientarlo y apoyarlo correctamente.

Las técnicas de trabajo directo constituyen el complemento que el tutor requiere para apoyar a los estudiantes. Partiendo del análisis del diagnóstico del estudiante, el tutor debe interactuar con éste



a través de sesiones de trabajo directas – individuales o grupales – para definir las tareas y actividades que convendrá realizar en la solución de problemas académicos y personales.

En resumen, las técnicas y los instrumentos ayudan a que el tutor cuente con elementos suficientes para obtener e interpretar información de forma sistémica y fundamentada con la finalidad de lograr una labor eficiente.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TUTORADO

- Tener acceso a la información que le facilite el aprovechamiento de las instalaciones universitarias (deportivas, culturales, bibliotecas.etc.)
- Establecer de común acuerdo el horario para la tutoría
- Asistir a las sesiones previamente establecidas con el tutor
- Notificar al tutor cualquier problema con el horario, para ajuste en las fechas de sesión.
- Solicitar apoyo para la orientación de sus dificultades y/o problemas dentro del contexto escolar y personal.
- Contar con el apoyo tutorial para superar dificultades del aprendizaje y en el rendimiento académico.
- Recibir orientación oportuna para la elección adecuada de las asignaturas optativas en el campo disciplinar.
- Proporcionar al tutor la información requerida a través de los cuestionarios formatos, entrevistas con el objetivo de brindarle un mejor servicio.

Cabe señalar que otra función de apoyo a los estudiantes es la ASESORIA ACADEMICA, la cual difiere de la función tutorial ya que los ASESORES son profesores expertos en una o más de las disciplinas que integran las asignaturas contempladas en el plan de estudios vigente y puede ser ofertada en tres aspectos:

Dirección de tesis Orientación y apoyo metodológico que el docente propone al estudiante para llevar a cabo su trabajo de tesis.

Asesoría de proyecto de servicio social Orientación y apoyo metodológico que brinda un docente al estudiante durante el tiempo que preste su servicio social de acuerdo con lo establecido en el reglamento universitario.



Asesoría Académica de Apoyo Asesoría que proporciona el docente para aclarar dudas, ampliar conocimientos sobre temas específicos de su dominio requeridos por los estudiantes, retroalimentar y reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje.

OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE TUTORIAS

El Programa de Tutorías estará enfocado a la atención de grupos de estudiantes identificados por diferentes grados de rezago escolar, así como los estudiantes regulares y los de alto rendimiento. El responsable del programa en la FMVZ y el grupo de tutores analizarán y determinarán cual o cuales de los grupos de estudiantes identificados serán atendidos, de acuerdo a las características académicas de los mismos así como a la disponibilidad de horario y a los objetivos planteados por la propia escuela. Para este propósito el responsable del Programa de Tutorías solicitará a la Coordinación Académica de la Escuela al inicio de cada semestre los siguientes elementos:

- ☑ Relación de estudiantes identificados en tres grupos.
- ☑ Trayectoria escolar de los estudiantes que serán asignados a cada tutor

A la vez se entregarán a los tutores formatos institucionales para:

- 1) Registrar las actividades con los estudiantes asignados así como su progreso escolar
- 2) identificar problemas de tutorías
- 3) presentar el informe global de la tutoría.

ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORIAS

Cada tutor organizará su plan de trabajo tomando en cuenta los lineamientos que establece FMVZ, en los cuales se considerará:

- a) su tiempo
- b) el número de alumnos asignados
- c) sus características escolares.

El tutor deberá reunirse con sus estudiantes asignados un mínimo de tres veces durante el semestre, en forma individual o grupal.



Para definir el contenido de las reuniones de tutoría, el tutor analizará la información individual de los estudiantes consistente en el informe de la trayectoria escolar, y en su caso, los resultados de la encuesta integral y del examen de diagnóstico de conocimientos.

Con base en el estudio de la información citada, el tutor fijará la fecha de la primera reunión con los alumnos y dialogará con ellos para contar con una plataforma de conocimiento que le permita acordar formas de interacción y apoyo, tales como reuniones personales, consultas telefónicas o mensajes de correo electrónico. Las tutorías personales consistirán en reuniones breves con contenido puntual, el cual será definido en función del tipo de ayuda que necesite el estudiante.

EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA

Con el fin de mejorar las tutorías en el marco del Programa Integral de Tutorías, éstas se evaluarán en forma sistemática por parte del tutor, de los estudiantes y de la escuela.



FUENTES DE CONSULTA

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2001). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México: ANUIES

BOZA, A.Salas M.(2005) Ser profesor, ser tutor. Orientación Educativa para docentes.Ed. Hergué.España.

LÁZARO, A. y J. Asensi. (1987). Manual de orientación escolar y tutoría. España: Narcea.

MELARAGO, R. (1976). Tutoring with students. A handbook for establishing tutorial programs in schools. United States: Educational Technology Publications

MORA, J. A. (1987). Acción tutorial y orientación educativa. España: Narcea.

PASTOR, E. y J. Román (1980). La tutoría. Pautas de acción e instrumentos útiles al profesor tutor. España: CEAC.

Real Académia Española (1992). Diccionario de la Real Academia Española. España: Espasa Calpe, edición electrónica.

Rodríguez, M.L. (1989). Orientación profesional y acción tutorial en las enseñanzas medias. España: Narcea.

SERRANOS, G. y A. Olivas (1989). Acción tutorial en grupo. España: Escuela española.

TORRES, J. A. (1996). La formación del profesor-tutor como orientador. España: Universidad de Jean.

VALDIVIA, C. (1998). La orientación y la tutoría en los cuentos educativos: Cuestionario de evaluación y análisis tutorial. España: Ediciones Mensajero.



ANEXOS



UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

Ciclo escolar: _____

REGISTRO DE TUTORÍA

ASESOR: _____ FECHA: _____

ALUMNO*: _____ SEMESTRE: _____ GRUPO: _____

NIVEL: LICENCIATURA MAESTRÍA

TEMA O MOTIVO DE LA TUTORÍA: ACADÉMICO REVISIÓN DE TESIS (Indicar nombre del proyecto de tesis)
 MEDICO-SALUD INTEGRACIÓN Y PERMANENCIA

RESUMEN Y OBSERVACIONES DE LA SESIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

Nombre y firma del tutor: _____

Nombre y firma del estudiante: _____



UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL SEMESTRAL

Ciclo escolar: _____

Problemáticas identificadas en el tutorado:

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____

Describe las acciones que implementó para resolver las problemáticas presentadas:

Acciones:

Estrategias sugeridas para reducir los índices de:

1. Reprobación: _____
2. Abandono: _____

Problemáticas detectadas en los estudiantes, como profesor de la FMVZ.



Esta evaluación incluye a todos los estudiantes que cursan cada una de sus materias impartidas. Señale con una X la opción que considere más conveniente.

PROBLEMÁTICA	NO OBSERVADO (0)	POCO FRECUENTE (1)	FRECUENTE (2)	MUY FRECUENTE (3)
Indecisión vocacional				
Problemas económicos				
Falta de interés				
Falta de planificación (horas de estudio)				
Alcoholismo				
Embarazo no deseado, no planificado				
Carencia de técnicas de aprendizaje				
Actitudes violentas				
Abuso de sustancias				
Dificultad de adaptación				
Ausentismo				
Acoso (Bullying)				
Inseguridad, timidez, depresión				
Problemas familiares				
Temor a la inserción laboral				
Indecisión a la especialización				
Otro: _____				
Otro: _____				



Otro: _____				
Observaciones:				

Nombre y firma del tutor: _____

Fecha: _____